



CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD y por disposición del señor Prefecto de Imbabura, licenciado Pablo Jurado Moreno, me permito convocar a las Autoridades Provinciales, Asesores, Directores Departamentales, Subdirectores, Coordinadores del Gobierno Provincial de Imbabura, a la Sesión Extraordinaria de Consejo del Gobierno Provincial de Imbabura, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA: Miércoles 27 de agosto del 2014.

HORA: 08h30

LUGAR: Sala de Sesiones del Gobierno Provincial de Imbabura.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Análisis y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, sobre el monto del crédito que otorgará el Banco del Estado, para el financiamiento complementario del proyecto vial Cuicocha-Apuela- Aguagrún.

Ibarra, 25 de agosto del 2014

Dr. FERNANDO NARANJO FACTOS
SECRETARIO GENERAL





ACTA Nro. 007 / 2014

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 08H30.

En la ciudad de Ibarra, en la sala de Sesiones del Gobierno Provincial de Imbabura, hoy Miércoles 27 de agosto del 2014, a las 08h55 se instala la Sesión Extraordinaria de Consejo del Gobierno Provincial de Imbabura, presidida por el señor Prefecto de Imbabura, licenciado Pablo Jurado Moreno; con la convocatoria a los señores: Ing. Gabriela Jaramillo Puente Viceprefecta de Imbabura, Ing. Álvaro Castillo Alcalde de Ibarra, Msc. Fabián Posso P, Alcalde de Antonio Ante, Ab. Gustavo Pareja C. Alcalde de Otavalo, Msc. Jomar Cevallos M, Alcalde de Cotacachi, Econ. Oscar Narváez R. Alcalde de Pimampiro, Dr. Víctor Julio Cruz Alcalde de Urcuquí, Sr. Jorge Siza S. Presidente GAD Parroquial Natabuela, Sr. Asencio Farinango Presidente GAD Parroquial Mariano Acosta, Sr. Adán Ruíz Presidente GAD Parroquial Quichinche, Sra. Estela Aguilar H. Presidenta GAD Parroquial San Rafael, Sra. Jenny Rivera F, Presidenta GAD Parroquial Tumbabiro , Sr. José Garzón J. Presidente GAD Parroquial Cuellaje, Sr. Adrián Cárdenas C. Presidente GAD Parroquial, los señores Asesores, Directores y Subdirectores de las diferentes Unidades Administrativas del Gobierno Provincial de Imbabura y el Doctor Fernando Naranjo Factos, Secretario General que certifica.

Señor Prefecto.

Bueno muchas gracias señoras Consejeras, señores Consejeros, quiero darles la bienvenida, y aprovechar la ocasión para nuestros amigos de Otavalo desearles felices fiestas aunque no tendremos la misma cantidad de turistas que teníamos de que años anteriores porque muchos no quieren venir por el tema de la de los atracones, Cotacachi igual y Ibarra igualmente, Señor secretario de lectura, al orden del día.

Señor Secretario

FECHA: Miércoles 27 de agosto del 2014.

HORA: 08h30

LUGAR: Sala de Sesiones del Gobierno Provincial de Imbabura

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Análisis y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, sobre el monto del crédito que otorgará el Banco del Estado, para el financiamiento complementario del proyecto vial Cuicocha-Apuela- Aguagrun, Ibarra, 25 de agosto 2014, Dr. Fernando Naranjo Secretario General



Señor Prefecto.

Muchas gracias, está en consideración, Aprobado, muchas gracias, como ustedes conocen en las sesiones extraordinarias no tenemos sino que tratar los temas para lo cual ustedes fueron convocados, luego de la autorización que se me otorgo para iniciar con el proceso de endeudamiento para financiar el proyecto de Cuicocha-Apuela-Aguagrun, se han realizado diferentes actividades, entre una de ellos obviamente solicitar auditoría externa, porque ese proyecto tiene un contrato, con auditoría externa, en coordinación con la auditoría interna con el administrador del proyecto que es el ingeniero Ricardo Garzón, se remita para conocimiento obviamente del Concejo, con mayor exactitud cuál es el monto que se requiere para concluir el trabajo, para concluir la obra, esa labor se ha cumplido hemos tenido acercamientos también con el señor Gerente del Banco del Estado, de la sucursal Quito, que es paisano nuestro, el Dr. Byron Ruiz, y la señora Gerenta General, la Economista Verónica Gallardo, con doña Verónica, estuvimos en San Marcos y nos hemos propuesto ver la posibilidad de romper record Guinness porque estamos acostumbrados en Imbabura ya a los campeonatos mundiales y a los records Guinness, de paso a la gente de Otavalo felicitarles por ser campeones mundiales del hornado y a través de ustedes también hacerles llegar través de ustedes un saludo a doña Rosario que ya estaremos también por allá, la intención es el veintiocho de septiembre en las fiestas de Ibarra, en la Sesión Solemne, que entiendo el Señor Presidente está invitado que en el Municipio de Ibarra algunos convenios de algunos compromisos va a firmar también, con algunas carteras de Estado, de lo que yo conozco, sería de ahí firmar el convenio de crédito, pero eso implicaría tener treinta días que sería record Guinness si alcanzamos hacer eso, Byron obviamente tiene la voluntad hemos hablado con la subgerente, tiene la voluntad e en lo que buscamos nosotros cuando digo nosotros ustedes y yo es evitar que esta obra se paraliza queremos aprovechar esta temporada de verano, para avanzar en lo posible las obras se siguen ejecutando hasta el momento se siguen trabajando hay unos fondos que nos permitiría cubrir planillas por alrededor de un millón de dólares no, pero luego de eso ya nosotros ya no tendremos nada que hacer y paralizar es obra sería irresponsable de nuestra parte porque si viene ya la temporada invernal el deterioro sería preocupante, yo quiero que se de acuerdo a información son de seis millones ciento veintinueve mil setecientos noventa y cinco punto noventa y cuatro, repito seis millones ciento veintinueve mil setecientos noventa y cinco dólares punto con noventa y cuatro centavos, esto sin considerar el reajuste de precios que por ley corresponde, que más o menos de acuerdo a las conversaciones con la parte técnica requeriríamos un medio millón de dólares es decir quinientos mil dólares adicionales, a esto obviamente hay que cancelar también el IVA, con la ventaja de que él IVA va y viene, pagamos pero después obviamente nos



devuelven, pero si requerimos tener la plata debemos presupuestar para pagar ese IVA, la intención de nuestra parte es solicitar un crédito, que éste sería lo suficientemente justificado, de seis millones quinientos mil, con lo cual con esa diferencia de unos trescientos setenta mil dólares más o menos, es del podernos cubrir lo que sería el reajuste de precios para la diferencia asumir el Gobierno Provincial, aquí hay un cuadro que ustedes tienen, y yo le voy a pedir al ingeniero administrador del proyecto que es el ingeniero Ricardo Garzón que esté dispuesto obviamente a responder preguntas de ustedes los montos son por órdenes de trabajo son un millón treinta y siete mil ciento cuarenta y un dólares con seis centavos, que representa el ocho punto 14 por ciento, si ya les vamos a entregar esto, aumentos de obra serían tres millones veinticuatro mil trescientos noventa y siete punto veintiocho que representaría el veintitrés punto setenta y dos por ciento, contrato complementario dos millones sesenta y ocho mil cincuenta siete punto sesenta que sería el dieciséis punto veintidós por ciento dando el total que se había manifestado de seis millones ciento veinte nueve mil setecientos noventa y cuatro, Ricardo por favor que den sacando copias inmediatamente de este documento, sería todo Ricardo, incluido de la información del Consorcio del Sur, serán rápidos en sacar, que hagan carpetas de eso por favor, yo quisiera que mientras nos traigan las copias se les explique a los señores Consejeros.

Ing. Ricardo Garzón

Buenos días , los acontecimientos que se han ido dando en el transcurso del proyecto yo creo que es de conocimiento público, ha existido un incremento de volúmenes de obra en la excavación y también en la subbase del paquete estructural es decir la confección de la subbase, transporte de la base, todos estos han sido factores, para que se vaya incrementando el valor de la obra, hemos más o menos cuadrado cifras con la fiscalización y donde se determina que los seis millones ciento veintinueve mil , sería suficiente para terminar la vía, pero siempre es necesario hablar de que una vía de este tipo se puede hacer otros incrementos más que por el momento no serían tan necesarios es como por ejemplo la elevación del paquete asfáltico, poner más guardavías, nosotros hemos sido un tanto austeros en eso, hemos colocado unos guardavías hemos hecho un recorrido con el señor Consultor y el fue de terminado en los sitios que debemos poner unas guardavías, entonces se hace la necesidad de este incremento de los seis millones ciento veinte y nueve, para ello tendremos que ir encuadrándonos en los artículos ochenta y cinco, ochenta y seis , ochenta y siete de la Ley de Contratación Pública que estima el diez por ciento en ordenes de trabajo como máximo veinte y cinco por ciento como aumentos de obra y el treinta y cinco por ciento para contratos complementarios por eso es que se hace la repartición que al final dice el señor Prefecto de un treinta y siete de



órdenes de trabajo, los tres millones cero veinte y cuatro para aumentos de obra y los dos millones cero sesenta y ocho para el contrato complementario, con el contrato complementario se había estimado y hablado y con la fiscalización externa para que se lo elabore sin la entrega de un anticipo y el plazo de este contrato complementario iría a la par que está el contrato original es decir que estaríamos hablando en primera instancia para el mes de febrero del dos mil quince como término de los trabajos, esto también está determinado en la cuestión climatológica del sector porque pensábamos que ahorita estamos en verano y podemos trabajar pero no se a finales del mes de septiembre empieza de nuevo el invierno y estaríamos hablando de otros escenarios ya estaríamos hablando ya de una prórroga de plazo eso tocaría evaluarlo día a día, si es que hay una pregunta para irles contestando.

Señor Prefecto

Si nosotros quisiéramos como Gobierno Provincial frente a los proyectos que no llueva hasta agosto del otro año, pero los agricultores ya van a empezar a dar misa para que llueva (risas), alguna inquietud acerca de la información que nos ha otorgado el administrador del proyecto, además debo informarles, bienvenido señor Alcalde ha venido calladito, cosa rara en usted, debo informarles igual que nosotros debemos volver a contratar o ampliar por el contrato de la fiscalización externa porque a ellos, ya se les acaba en septiembre y lo que no quisiéramos nosotros es que el proyecto no se quede sin fiscalización como sucedió en un proyecto de Zuleta , Coyaquí-Zuleta –San Blas nos dejaron sin fiscalización cuatro meses y nosotros hemos tenido que venir a arreglar ese problema, imagínate un proyecto que este sin fiscalización cuatro meses, como emites los informes por algo que no fiscalizaste medio raro pero sin embargo tu si trabajaste y tienes que cobrar y alguien tiene que solucionar el problema por eso en Coyaquí –San Blas hay un proyecto que todavía no lo podemos liquidar el de Coyaquí , pese que estamos más allá de la hora de la entrega ya definitiva incluso, pero sin embargo le dejaron abandonado no sé porque ese proyecto y no hubo fiscalización en base a la Ley estamos tratando de solucionar ese problema porque el Banco también nos está exigiendo que vamos ya liquidando los proyectos no los podemos dejar los proyectos listos, al señor Alcalde de Urcuquí también le paso lo mismo a él también le toco la tarea de ir liquidando las cosas que le dejaron sueltas por ahí si es que hay alguna inquietud señoras Consejeras, señores Consejeros, señor Alcalde de Urcuquí.



Dr. Víctor Julio Cruz

Señor Prefecto, señores consejeros una inquietud no más que quede bien claro a menos a mi persona no que según usted arquitecto o ingeniero?.. Ingeniero los montos que cobran por aumento de obra están dentro de los parámetros que manda la Ley.

Ing. Ricardo Garzón

Si

Dr. Víctor Julio Cruz

Ósea eso es muy importante aclarar claro porque estamos hablando de seis millones ciento veinte y nueve mil dólares claro osea el monto costaría dieciocho millones setecientos setenta y nueve aproximadamente.

Señor Prefecto

Un poco más

Dr. Víctor Julio Cruz

Un poco más, obviamente gracias.

Ing. Ricardo Garzón

Los seis millones ciento veinte y nueve mil dólares equivalen al cuarenta y siete por ciento del monto contratado de ahí es donde se va distraendo a ordenes de trabajo que no debemos sobrepasar el diez por ciento, aumentos de obra que sería el veinte y cinco por ciento y el saldo sería a contrato complementario entonces no estamos rompiendo esos márgenes .

Señor Prefecto

Señor alcalde de Cotacachi, dueño del proyecto.

MSc. Jomar Cevallos.

Puede ampliar el aspecto de que podríamos ver la posibilidad de que no le den el anticipo de este nuevo préstamo y tratar también de salvaguardar los derechos de los trabajadores entiendo que hay tres o cuatro meses que no le pagan a las volquetas y a los trabajadores y serían también que el SRI y Seguro Social estén cumpliendo, no sé si me puede



precisar si vamos con la misma empresa y si va haber anticipos o no hay como también mencionaron la vez anterior que hay una nueva ley en la que podemos hacer el seguimiento del anticipo de haberse dado este anticipo para salvaguardar como digo de los derechos laborales y como somos parte del Gobierno salvaguardar también el SRI y el IESS.

Ing. Ricardo Garzón

Lo que pasa es que de acuerdo a la ley dice que el contrato complementario tiene derecho la misma empresa que está construyendo más allá de eso sería una determinación legal no sé cómo funcione eso, habíamos estado diciendo que para este contrato complementario no se entregaría ningún anticipo, ahora las reglas del juego de este contrato complementario sería muy diferente al contrato original, estaríamos hablando de otras cláusulas, donde le pondríamos un control más estricto a lo que es desarrollo de sus actividades.

MSc. Jomar Cevallos

Implementar el número de maquinarias porque el Prefecto ha visto y ustedes también han visto hay dos o tres lo bueno que ustedes están presionando y ya hay una más pero con ese mismo número de maquinarias no salimos ni el diecinueve.

Señor Prefecto

Claro señor alcalde lo que pasa que el contrato Ricardo sabe eso y Angelita también lo sabe le dicen usted tiene la obligación de tener el equipo básico, entonces ellos no están cumpliendo, claro que a nosotros nos da desesperación ,pero el rato que les presionas dices si yo contraté y el equipo básico para mi es esto lo que les faltaba creo que era volquetas creo de ahí el resto del equipo es lo que se contrató si caminamos con el Jomar caminamos por ahí y si nos desespera, porque no tienes uno se está acostumbrado en estos últimos años a ver la panamericana llenos de tractores, llenos de rodillos, moto niveladoras, excavadoras de volquetas en la vía y con una señalización espectacular y todo y acá te encuentras con una cosa medio artesanal y eso es lo que empieza a desesperarnos ventajosamente eso está detectado y dentro del contrato complementario seremos mucho más rígidos en las exigencias si para ellos será más fácil la obra porque la parte más difícil ya se fue ya pasaron lo que este rato deben hacer ellos volar lo que son cunetas en la compactación de lo que son las bases, las sub bases, el tendido del asfalto, vuelan y esa es la esperanza yo siendo optimista creo que en Abril del próximo año estamos entregando la obra, Ricardo dice en febrero pero de ley nos va a llover y



vamos a tener inconvenientes si la base o la sub base está húmeda no puedes tender asfalto, entonces si se presentan ese tipo de inconvenientes pero lo que dice el señor Alcalde el señor Jomar Cevallos, Ricardo yo creo que tú tienes la facultad como administrador, decirles este rato señores haber que pasa con los roles, es cierto el día que nosotros estuvimos en Apuela le pagaron al tío de uno de los señores que estaban por ahí que trabajaba y que ya no trabaja porque no les pagan, le pagaron enero, febrero, marzo y abril y le están debiendo mayo, junio, julio y agosto y al no pagarles se sobre entiende que tampoco se están haciendo las transferencias al IESS, entonces en eso hay que tener mucho cuidado igualmente, porque la misma empresa que te está siendo también la Esperanza- Zuleta son los mismos y ustedes los van a conocer porque está por llegar el Prefecto de Pichincha y al menos el señor de la parroquia de Quichinche tiene que estar ahí y tenemos conflictos limítrofes les queremos invitar a que nos acompañen Gustavo viene haciendo la inspección del tramo de él, queremos invitar a un desayuno el más caro del Prefecto de Pichincha, porque queremos que financie el puente limítrofe no es muy grande pero si debe costar unos cuarenta mil dólares y un caldo de gallina no ha de costar unos cuarenta mil, por que la plata que él tiene no se compara con lo que nosotros tenemos y luego vamos a firmar un convenio marco a las once de la mañana, luego de eso habrá una rueda de prensa y queremos lo que en algún momento a los señores Alcaldes se les había informado Gustavo tiene unas fortalezas importantes allá, que les va a servir a las Juntas Parroquiales y a los Municipios y luego de la rueda de prensa, vamos a ir a la Prefectura hacer un diálogo con Gustavo, para algunas inquietudes que ustedes puedan plantear, el tema del Coliseo de Mariano Acosta por ejemplo, tranquilamente nosotros podíamos poner los materiales y ellos en la fábrica no darían elaborando las estructuras y eso ya es un ahorro de un veinticinco por ciento y si son montos altos si representa y creo que frente al no subsidio del Gobierno ahora tenemos que buscar ahorros por todo y luego están invitados ustedes a un almuerzo también en la Estelita, así es que llamen a sus casas a decir que a los tiempos no van a almorzar en la casa, aunque ya están acostumbrados ustedes y nosotros,... así están las cosas y hoy creo que la oportunidad de que tú les tengas directamente posible que yo esté ahí para ir conversando también del tema de acá de Cuicocha porque acá también si tenemos dolores de cabeza, es un lío, alguna otra inquietud señores consejeros, bueno en las últimas nosotros planillas detectamos que estaban debiendo al IESS mil doscientos treinta y ocho mil dólares más o menos y no les podíamos pagar la planilla y también debían a la al servicio de rentas internas y no les podíamos pagar las planillas entonces claro conversamos con el IESS y el IESS nos dio autorización para retenerles nosotros para que no se lleven la plata y no paguen se les retuvo y después se les transfirió a la cuenta del IESS y en el servicio de rentas internas también tocó hacer lo mismo, nosotros retenerles y luego pagarles a rentas internas cosas que no son comunes, pero que



desgraciadamente nos toca actuar de esa manera quien me pidió la palabra sigue Ramiro, está en representación del alcalde de Ibarra.

Arq. Ramiro Páez

Señora y señores consejeros un saludo cordial del ingeniero Álvaro Castillo así como un saludo a los funcionarios del Gobierno Provincial yo quisiera que quede claro ingeniero Garzón que los montos que ahora se están hablando de alrededor de seis millones no sean montos solo ajustados a lo que la ley nos permite si no lo importante es que con ese monto el Gobierno Provincial garantice que la obra esté terminada porque ojalá Dios no quiera en abril se esté hablando nuevamente de que nos hace falta más dinero y eso ya nos crea un conflicto al actual administración y quisiera sobre eso una explicación gracias.

Ing. Ricardo Garzón

Señor Consejero bueno se hizo un balanceo, lo que llama la fiscalización externa lo que dice para determinar estos valores como nosotros estamos ya a un ochenta por ciento al avance económico y a un cuarenta y siete por ciento a un avance físico se puede más o menos vislumbrar cuales son las necesidades y que es lo que nosotros vamos requiriendo para terminar ya la obra, es decir ya podemos aginarnos hasta el objetivo, entonces se ha elaborado este balanceo que llaman la fiscalización externa, contemplando todos los rubros que necesitamos para el buen término, y por eso es que se va estableciendo los seis millones, ahora también señor Consejero usted por su profesión se puede incrementar por ejemplo guardavías pero estas guardavías las que nosotros estamos poniendo son las estrictamente necesarias para que funcione la vía la semana pasa hubo un accidente los dos jóvenes que casi se mueren en la carretera se quedaron atrapados en unos árboles y no se fueron a un barranco entonces eso me decían tenemos que poner guardavías no necesariamente vamos a poner once kilómetros de guardavías si la cuestión es cultural de las personas en una carretera de tercer orden no podemos tener velocidades altas entonces aquí lo que se pediría a las autoridades es pedir a que nos ayuden a concientizar a la gente allá en la zona para que tengan mayor responsabilidad en la utilización de los vehículos entonces con esta apreciación y con este punto de vista nosotros hemos visto que con cuatro metros lineales de vía es suficiente podemos ponerles los once kilómetros pero esto nos va a subir de precio y al final no es tan necesario y el saldo de los once mil metros de guardavía es como decirle señor consejero que podemos subirle la carpeta asfáltica obviamente que los cinco centímetros que tenemos ahorita son de protección de errrodadura no es estructural es asfalto que nosotros estamos poniendo acá porque el paquete estructural de la base y de la sub base es lo que va a soportar las deflexiones de la vía el asfalto es solo una capa de errrodadura



el Consejo Provincial tendrá que ver de aquí a unos tres años o cinco años un recateo a la vía pero eso ya es a futuro si tuviéramos el dinero hubiéramos puestos ahora mismo unos diez centímetros pero nos funciona es lo que quiero decir.

Señor Prefecto

De pronto más fácil es calcular y yo entiendo tú preocupación porque ya no se nos va a presentar lo que se nos ha presentado de que te dijeron mil metros de roca y no eran mil eran veinte y cinco mil, te decían movimiento de tierra por decirte algo otros mil metros y no fueron mil fueron cincuenta mil ya no se va a presentar solo el cálculo de veinte y dos kilómetros, que era mentira, porque no tiene veinte y dos kilómetros en la zona Imantag que se incrementó notablemente, entonces hoy es fácil manejar si tú dices aquí necesito esto, necesito esto, si son valores prácticamente reales los que estamos presupuestando lo que no sucedió antes los estudios obviamente a la hora de la verdad no reflejaron lo cierto de los requerimientos en la vía alguna otra inquietud señores Consejeros señoras Consejeras si no es así damos por clausurada la sesión agradecerles igualmente si perdón.

Sr. José Garzón

Si señor Prefecto, señores consejeros al escucharle al ingeniero lo que está considerado como guardavías, para mí le veo insuficiente, porque si le hacemos memoria a toda la parte montañosa donde hay la fuerte humedad y estaba quedado el trabajo es una parte que no se ha topado para nada una limpieza por lo menos del talud o el bordo o ampliación, que en algún momento decía pero por toparle vamos a tener el deslizamiento de montaña, eso está quedado ahí pero existen más de cuatrocientos metros a mi consideración, porque es un peligro sinceramente, si recordamos señor Prefecto en una quebrada que una piedra y caminamos veinte metros si tiene cuatro metros de vía no tiene más y todo ese tramo para abajo es un riesgo de la montaña para que a la travesía si hacemos memoria desde la misma manera estrecho curvas que tenemos que tener mucho cuidado, ese tipo de cosas considero la intervención de los compañeros pues considerar a tiempo porque de alguna forma vamos a caer en el error de que el momento que estamos terminando el tiempo de plazos, a lo mejor ya no existe dinero y ahí si vamos a tener criterios de críticas como decía alguien en esta administración señor Prefecto



Señor Prefecto

Claro con la parte técnica se tiene que hacer ese tipo de consideraciones en la famosa cuchilla por ejemplo ya vamos a intervenir y en eso tienen que ayudarnos tanto infraestructura física como en la administración del proyecto, porque necesitamos al menos ya meter maquinaria para que se pueda habilitar el tráfico por la plaza Gutiérrez si vamos a cerrar la vía un mes por donde sale la gente de Apuela, no cierto y la gente de Plaza Gutiérrez, tenemos que adecuar esa vía para que salgan a la parte alta y así me duela la barriga tendremos que meter igualmente moto niveladoras para hacer una sub rasante al menos entre Selva Alegre y también Aguagrún, porque no van a tener otro poco otra vía por donde salir, si José

Sr. José Garzón

Si Señor Prefecto, igual como vía alterna Plaza Gutiérrez para mí sería solo para carros livianos, pequeños pero vehículo grande buses que tenemos el servicio tendríamos que estar utilizando la de Selva Alegre.

Señor Prefecto

Sí gracias José.

Ing. Ricardo Garzón

Señor Prefecto habíamos estado hablando que los anchos mínimos de la vía es de mínimo seis metros, osea los cuatro metros que vemos tendrán que ser mejorados hasta alcanzar los seis metros, no se queda la vía menos de seis metros eso se garantiza y en la parte de la cuchilla, del kilómetro veinte y ocho donde existe esa mesa que se está desplomando tenemos que intervenir en el talud que estimamos unos diecisiete mil kilómetros cúbicos para movimiento.

Señor Prefecto

Hay que presupuestar no calcularán mal no.

Ing. Ricardo Garzón

Con eso más o menos diecisiete mil kilómetros cúbicos en tonces está estimado llegar a los seis metros, el consultor cuando el presentó el estudio, el eje funcionaba muy bien el eje y en el último recorrido que le llevamos él se quedó asustado es que son cosas que



con el tiempo se van dando se comenzó a desplomar la mesa y el mismo dice tenemos que mover eje debemos mover el talud

Señor Prefecto

Señores consejeros, consejeras, señor alcalde de Pimampiro.

Econ. Oscar Narváez

Gracias señor Prefecto compañeros buenos días con todos bueno no hay más preguntas porque nos acaba de llegar la información ahorita yo le había pedido en una reunión hace dos meses que serían tan amables a través de secretaría que nos hagan llegar la información junto con la convocatoria, hasta para darle una revisadita y poderles hacer una pregunta adicional, entonces por eso creo que no hay preguntas respecto al tema en el tema presupuestario si bien han hecho los ajustes que la Ley nos permite lo que dice el Concejal Ramiro Páez es que al final la obra se concluya es lo que todos buscamos como Gobierno Provincial y bueno, por otra parte se aprobó esto en un sesión anterior en una Sesión Ordinaria de autorizar a usted señor Perfecto para que haga un préstamo con el banco del Estado para la terminación de esta obra, indudablemente no podemos dejar obras inconclusas y esta es la razón que se había planteado para para que nosotros podamos autorizar esto la sesión anterior pero si me gustaría compañeras y compañeros del Gobierno Provincial y consejeros dentro del plan vial que se tiene planteado por los próximos cinco años lo había mencionado un poco más de seiscientos kilómetros de asfalto en los próximos cinco años, en una apreciación inicial y si sería importante de que este tipo de obras emblemáticas como se están haciendo para la zona de Intag sean consideradas luego para los demás Cantones y a los señores de compañeros Consejeros que con la misma celeridad que estamos lo autorizaron todo el término de una ruta que repito no debe quedar inconclusa, a su debido momento también actuemos con la misma celeridad y con la misma equidad que estamos pretendiendo llevar y para que Pimampiro sea tomado en cuenta, de los seis cantones en cinco se ha intervenido con asfalto pero Pimampiro no tiene un solo metro cuadrado de asfalto en tal virtud nosotros estaremos constantemente con el compañero Asencio Farinango insistiendo y pidiendo también de que dentro de este plan vial que usted está llevando a cabo señor Prefecto y este es el inicio de dar plan vial a la zona de Intag sea considerado Pimampiro como una prioridad en el tema no es demasiado lo que tenemos nosotros de vías de los seiscientos kilómetros queremos solo el diez por ciento de lo que usted plantea en los próximos cinco años esperamos que a futuro tengamos la comprensión de los señores Alcaldes y los demás Consejeros de dar prioridad porque Pimampiro también es Imbabura señor Prefecto gracias .



Señor Prefecto

Gracias Oscar señor secretario someta a votación por favor si bien es cierto en la sesión anterior se me autorizó dar inicio, iniciar o avanzar en el proceso se les había dicho a los señores consejeros que más tarde les solicitaríamos el monto aproximado para la terminación de la obra para que se me autorice el monto establecido de seis millones y medio de dólares.

Señor Secretario

Procedemos a votación

Lic. Pablo Jurado Moreno

Proponente

Ingeniera Gabriela Jaramillo

Por la moción

Arq. Ramiro Páez

Por la moción

Mgs Fabián Posso

Por la moción

Mgs Jomar Cevallos,

Por la moción

Economista Oscar Narváez

Por la moción

Dr. VictorJulio Cruz

Por la moción

Sra. Estela Aguilar H.

Por la moción

Sr. Adán Ruiz



Por la moción

Sr. Acensio Farinango

Por la moción

Sr. José Garzón

Por la moción

Sr. Adriano Cárdenas

Por la moción

Señor Prefecto

Muchas gracias señoras Consejeras, señores Consejeros no se si asesoría jurídica si es que nos orienta yo quisiera para no esperar que esto se apruebe en la siguiente Sesión quisiera pedir la reconsideración para que quede firme de una vez, yo quiero proponerles señoras Consejeras, señores Consejeros para que queden firmen y mañana empezar a volar que se reconsidere entonces yo quisiera que alguien de ustedes obviamente proponga la reconsideración y la forma de votar sería en contra de la reconsideración con lo que quedaría en firme la resolución, Arq. Páez haber nosotros deberíamos esperar la siguiente sesión para que aprueben el Acta, para yo poder accionar entonces lo que yo quisiera en que ustedes reconsideren de una vez como no va haber reconsideración se queden firme y yo mañana ya puedo empezar a trabajar sobre esta resolución entonces lo lógico sería que uno de los Consejeros plantee la reconsideración y el resto de compañeros Consejeros vote en contra de la reconsideración.

Arq. Ramiro Páez

Bueno señor Prefecto últimamente no me gusta perder las elecciones y todas las he ganado pero por su sugerencia obviamente me permito plantear la reconsideración de la resolución que han llegado señor Prefecto

Señor Prefecto

Hay una propuesta de reconsideración del señor Consejero, por favor señor Secretario proceda a votación.

Señor Secretario

Sometemos a votación.



Lic. Pablo Jurado Moreno

En contra

Ingeniera Gabriela Jaramillo

En contra

Arq. Ramiro Páez

Proponente

Por la moción

Mgs Fabián Posso

En contra

Mgs Jomar Cevallos,

En contra

Econ. Oscar Narváez

En contra

Dr. Julio Cruz

En contra

Sra. Estela Aguilar H.

En contra

Sr. Adán Ruiz

En contra

Sr. Asencio Farinango

En contra

Sr. José Garzón



En contra

Sr. Adriano Cárdenas

En contra

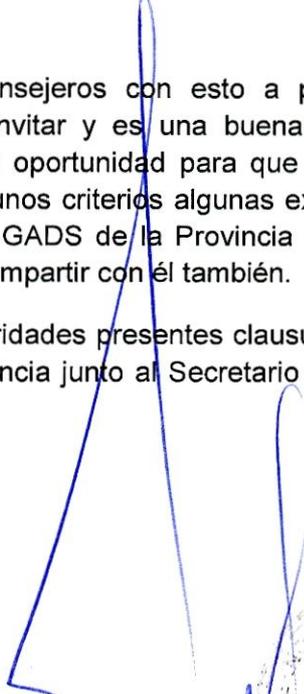
Señor Prefecto

Muchas gracias señoras Consejeros, señores Consejeros con esto a primera hora arrancamos el trámite de crédito yo les quiero invitar y es una buena oportunidad Gustavo ya está llegando ya a Zuleta es una gran oportunidad para que ustedes de primera mano ustedes puedan intercambiar con algunos criterios algunas experiencias y en que nos puede también ayudar a los diferentes GADS de la Provincia de Imbabura como les dije y están invitados a un almuerzo para compartir con él también.

El señor Prefecto agradece la presencia de las Autoridades presentes clausura la Sesión Extraordinaria, siendo las 9h35, firmado para constancia junto al Secretario General que certifica.



Licenciado Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA



Doctor Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO GENERAL